

SFPSECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO: FRACCIÓN XVI
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA
QUE OFRECE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE DEL MECANISMO	OBJETIVO	FORMA DE OPERACIÓN	CASOS EN LOS QUE SE REALIZA	BENEFICIOS OBTENIDOS
Instalación de medios de captación de quejas y denuncias como son: buzones, correo electrónico, teléfono, así como comparecencia directa en el OIC.	Facilitar la presentación de quejas y denuncias de la ciudadanía.	A través de la presentación o la utilización de los buzones, correo electrónico, teléfono y comparecencia directa en el OIC.	Cuando lo solicita el interesado.	Investigación y esclarecimiento de las quejas y denuncias expuestas.
Fincar responsabilidades por conductas indebidas de los servidores públicos.	Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades en que hayan incurrido los Servidores Públicos.	Resultados de investigación debidamente fundados y motivados.	Cuando se tengan noticias de hechos que puedan constituir irregularidades administrativas a cargo de algún servidor público.	Promover el resarcimiento por daños y perjuicios ocasionados al erario federal.
Promoción que la ciudadanía presente quejas, denuncias y peticiones.	Impulsar la participación de la ciudadanía para la mejora de la gestión pública.	A través de la difusión de la normatividad para la Administración Pública Federal aplicable.	De conformidad con el Programa Anual de Trabajo.	Mayor transparencia en la Administración Pública.